



Licitación Pública Presencial

CEDH: 16c.5.010/2023

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día 05 de septiembre de 2023, reunidos en la Sala de Juntas 1 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, ubicada en Avenida Zarco No. 2427, Colonia Zarco, C.P. 31020, Chihuahua, Chihuahua, se hace constar que en este acto comparecen por sí o debidamente representados todos los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (en adelante "el Comité"), con derecho a voto, por consiguiente los acuerdos tomados tendrán validez legal.

Este acto es presidido por el C.P. Rafael Valenzuela Licón, en su carácter de Presidente del "Comité", lo anterior con fundamento en el artículo 30 y 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua (en adelante la "Ley"), así como el artículo 22 de su Reglamento.

Así mismo se encuentran presentes los siguientes servidores públicos: Dr. David Fernando Rodríguez Pateen, Secretario Técnico Ejecutivo; Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila, Titular de la Dirección Jurídica; Licda. Nancy Gutiérrez Sáenz, Titular de Departamento de Capacitación, Promoción y Difusión; Licda. Karla Paola Yáñez Aguirre, Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento; Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza, Titular del Órgano Interno de Control; la Arq. Socorro Olivia Martínez Baylón, Encargada de Control de Bienes en representación del área requirente; y Licda. Claudia Elizondo Olivas, en apoyo a la Presidencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial número CEDH:16c.5.010/2023, relativa a la "Adquisición de mobiliario de oficina para las diferentes sedes de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos", evento que se celebra con fundamento en los artículos 58 y 59 de la "Ley", así como los artículos 53, 54 y 55 de su Reglamento.

De conformidad con el artículo 35 la "Ley", se hace constar que ninguna persona registró su asistencia como observador en esta licitación.

De la misma manera, se hace constar que se encuentran presentes los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
[REDACTED]	Norma Lozoya Chávez
[REDACTED]	Lucía Cecilia Pesqueira Van Drateln

Se comunica a los asistentes que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria y bases, de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de correo electrónico, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 59 de "la Ley", las solicitudes de aclaraciones a las Bases y el escrito de interés en participar, a través de correo electrónico, de los siguientes licitantes:

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NO. DE SOLICITUD DE ACLARACIONES
Proyecto en Muebles para Oficina, S. de R.L.	3

A continuación, se da respuesta a las preguntas enviadas en tiempo y forma de los licitantes, en los siguientes términos:



Licitación Pública Presencial

CEDH: 16c.5.010/2023

a) Proyecto en Muebles para Oficina, S. de R.L.

No.	PARTIDA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	ÚNICA	Se entiende que el grosor de las cubiertas y patas es de 28 mm y costado y demás aditamentos es de 16 mm, esto para mayor soporte y durabilidad ¿Es correcta la apreciación?	El grosor de las cubiertas y patas podrá ser de 28 mm como mínimo, y costado y demás aditamentos deberán ser 20 mm como mínimo.
2	ÚNICA	Así mismo, la cintilla se entiende que es de PVC Termofusionado de 2 mm, para mayor soporte y durabilidad, ¿Es correcta la apreciación?	Es correcta su apreciación la cintilla para las cubiertas podrá ser de PVC Termofusionado de 2 mm como mínimo .
3	ÚNICA	Respecto al color, recomendamos unificar todo el mobiliario al color cereza/negro	Favor de apegarse a lo solicitado en las bases, la selección de colores se llevó a cabo considerando el mobiliario existente que seguirá en uso y las necesidades de las diversas áreas en donde será ubicado el mobiliario

No habiendo preguntas, dudas o aclaraciones, se da por entendido que la presente es la última junta de aclaraciones del procedimiento, lo anterior con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Para efectos de las notificaciones personales, se hace constar que en este acto se hace entrega, de una copia simple de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes que se encuentran presentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 30 del Reglamento de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el Portal de Contrataciones Abiertas (Sistema Electrónico de Compras) que se encuentran en la dirección electrónica www.contrataciones.chihuahua.gob.mx, en el Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos o en las siguientes direcciones web: www.cedhchihuahua.org.mx

Se acuerda que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevará a cabo el día 11 de septiembre de 2023 a las 10:00 a.m. en esta misma Sala de Juntas 1 de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

Esta acta consta de 4 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto y después de dar lectura a la presente, y no habiendo otro asunto a tratar, se da por terminado este acto siendo las 10:08 horas, del día 05 de septiembre de 2023.

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

C.P. Rafael Valenzuela Licón.
Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., y Director de Servicios Administrativos.



Dr. David Fernando Rodríguez Pateen. _____
Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., y Secretario Técnico Ejecutivo.

Lic. Sergio Alejandro Ruiz Dávila. _____
Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., y Titular de la Dirección Jurídica.

Licda. Nancy Gutiérrez Sáenz _____
Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., y Titular de Depto. de Capacitación, Promoción y Difusión.

Lic. Karla Paola Yáñez Aguirre. _____
Vocal del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., y Jefa del Departamento de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento.

Mtra. Jazmín Yadira Alanís Reza. _____
Observadora del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H., y Titular del Órgano Interno de Control de la C.E.D.H.

Arq. Socorro Olivia Martínez Baylón. _____
Área Requiriente y Encargada de Control de Bienes

Lic. Claudia Elizondo Olivas. _____
En apoyo a la Presidencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la C.E.D.H.

LICITANTES

Representante de Lucía Cecilia Pesqueira Van Drateln



Licitación Pública Presencial

CEDH: 16c.5.010/2023

[Redacted] Representante de Norma Lozoya Chávez [Redacted]

ELIMINADOS: Fragmentos del documento. Fundamento legal: Artículo 128 párrafo I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua. En virtud de tratarse de información que contiene datos personales que pudieran ser identificables.

[Handwritten signature]

[Redacted]

[Redacted]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]